

# LÍNEA DEL TIEMPO

## PROCESO DE REPARACIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

### Ley 975 de 2005

La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) incorpora a la Universidad de Córdoba como piloto de reparación colectiva, y por lo tanto a las organizaciones sindicales allí presentes.

2005



2011

**Ley 1448 de 2011**  
Crea el programa de reparación colectiva, en cabeza de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

Inicia el proceso de reparación colectiva con el movimiento sindical.

2012



2012  
2014

Se inicia fase de preparación del sindicalismo como sujeto colectivo. Se realizan encuentros con organizaciones sindicales y mujeres sindicalistas. Se crea el Comité de Impulso para la Reparación Colectiva del Movimiento Sindical –CONARE–.

### 8 de abril

Audiencia pública para exigir rendición de cuentas sobre los avances del proceso.

2016



2016

**18 de abril**  
Se expide el Decreto 624 mediante el cual se crea la Mesa Permanente de Concertación para la Reparación Colectiva al Movimiento Sindical.

Se instala la Mesa y se inicia construcción de la Declaración.

2019



2020

Se levanta la Mesa por el Gobierno de Iván Duque.



UNA DÉCADA TRANSITANDO HACIA LA REPARACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL



# PROCESO DE REPARACIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

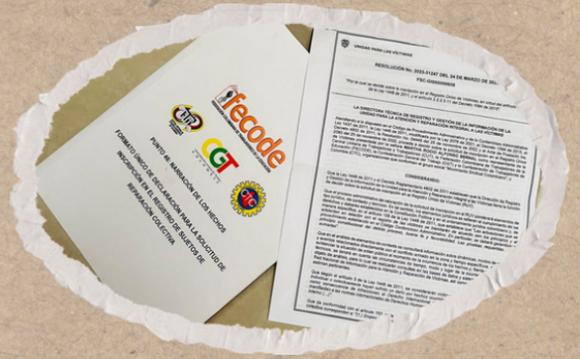
## OCTUBRE DE 2022

Se reinstala la Mesa de Concertación y se retoma la elaboración de la Declaración del Movimiento Sindical, con el acompañamiento de Mintrabajo del Gobierno de Gustavo Petro.



## DICIEMBRE DE 2022

Se realiza Declaración del Movimiento Sindical ante la Defensoría del Pueblo.



## 24 DE MARZO DE 2023

Se expide Resolución 31247 por parte de la Unidad para las Víctimas, mediante el cual se reconoce el movimiento sindical como sujeto colectivo víctima.



## 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se realiza el evento "Reparar los sueños de libertad", reconocimiento público al sindicalismo por parte del gobierno de Gustavo Petro.



## DICIEMBRE DE 2023

Se cierra la fase de alistamiento.



## JULIO DE 2024

Se acuerda ruta metodológica para el diagnóstico del daño colectivo, con la participación del CONARE y la UARIV, y el apoyo de Mintrabajo.

## AGOSTO 28 DE 2024

Sexta sesión de la Mesa Permanente de Concertación.



## 9 DE OCTUBRE DE 2024

Se inicia la fase participativa del diagnóstico del daño colectivo.

## RETOS Y DESAFÍOS:

Activar una ruta de acción colectiva, participativa y movilizadora.

Investigar el daño e impacto colectivo desde enfoques diferenciales.

Construcción de propuestas sobre medidas reparadoras.

Unificar una ruta de cara al sujeto colectivo movimiento sindical.

Exigir la consolidación de la política de reparación.

Impulsar Campaña Educomunicativa:  
El Sindicalismo Cuenta